



COMISIÓN ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

DERECHOS

del Pueblo

173 // octubre 2009



*“Busco en todas partes
luchadores de la paz
y de la vida”*

No habrá quien apague lo que él encendió

“Era él el auténtico pobre andando por caminos largos, tan largos como su pobreza y su esperanza, pero llenos de la humilde certeza de la vecindad de una llegada evidente.”

La fuerza vivificante y la presencia viva de este pastor y profeta de nuestros tiempos se resume en estas palabras que Monseñor Alberto Luna Tobar escribió para despedir a Leonidas Proaño, el Obispo de los Indios.

Cerca del final del Jubileo (31 de agosto de 2008 - 29 de enero de 2010), la ocasión es propicia para profundizar el pensamiento teológico y actualizar la acción liberadora de Monseñor Proaño para nuestros pueblos. Su memoria es sumamente importante en este momento histórico que vive el país y el Continente.

Derechos del Pueblo dedica esta publicación a Leonidas Proaño para que irradie su luz entre nosotros. En estas páginas queremos recordar, al menos una parte, de su admirable vida y obra centrada en el compromiso con las grandes causas, el compromiso por la liberación de los oprimidos.

Su orientación y cercanía con el surgente movimiento de los Derechos Humanos en el país y en Latinoamérica fue significativa. Con ocasión del III Foro Nacional de Derechos Humanos, en julio de 1985, Monseñor Proaño, señaló como causa noble la de los derechos humanos:

“Causa llamada a unificar todas las fuerzas, todas las luchas, todas las lágrimas, todos los sufrimientos, todas las esperanzas, para transformar este mundo, en el que se rompen los grandes derechos del hombre cuando se atropellan esos grandes derechos. Hay que transformar ese mundo, hay que defender esos derechos, hay que concebir una sociedad, un tipo, un modelo de sociedad en donde no se den, en donde no puedan darse tantos atropellos, no solamente ocasionales sino también estructurales...”

“Hay otra palabra que levanta también una bandera de una causa noble y es la palabra: Solidaridad. Frente a la palabra solidaridad se desvanecen las fronteras, se desvanecen los tiempos, las épocas, los años, los días, porque el corazón solidario vuela, vuela por encima de todas las fronteras, vuela por encima de todos los años, vuela por encima de todas las diferencias y extiende su mano para decir al pueblo que sufre, al hombre que sufre, a la mujer que sufre: ¡aquí estamos, estamos contigo!”

Con el objetivo de crear un espacio de reflexión teológica, la Fundación Pueblo Indio del Ecuador está convocando a un encuentro latinoamericano, desde el pensamiento, vida y acción profética de Monseñor Proaño. Lo han denominado: “Pachamama, pueblos, liberación y sumak kawsay (buen vivir).” Este encuentro se llevará a cabo en Quito e Imbabura desde el 27 al 29 de enero de 2010, fecha en que se celebra el I Centenario del nacimiento de este extraordinario profeta.

En este marco, acojamos las palabras del cercano colaborador del Obispo de los Indios, Padre Agustín Bravo, quien nos pide no olvidar que:

“Quedan los árboles que él sembró. El árbol más grande que él sembró es el pueblo que ha crecido en conciencia de su dignidad y de sus derechos. Queda el árbol más propio de esta tierra: el pueblo indio, que se ha puesto en pie y ha comenzado a caminar, con la cabeza alta, a la vuelta de 500 años de resistencia heroica.”



N° ISSN 1390-0293

Calle Carlos Ibarra 176
y 10 de Agosto // 9° piso
Quito - Ecuador

TELÉFONO

258 0825
Fax:
(593-2) 258 9272

CORREO ELECTRÓNICO

cedhu@cedhu.org

www.cedhu.org

COORDINACIÓN

Hna. Elsie Monge

DISEÑO GRÁFICO

Mantis Comunicación
225 1882

FOTO PORTADA

Fundación Pueblo Indio del Ecuador

IMPRESIÓN

Artes Gráficas Silva
255 1236

Y LOS AMÓ HASTA EL EXTREMO



Leonidas Proaño y José Gómez Izquierdo

José Gómez I.

Duele mucho perder a un amigo. Sobre todo cuando no podemos estar a su lado. Fue sin embargo, un consuelo recibir su mensaje: “No vengas. Continúa tus estudios en el DEI. Nos unió la fe y el amor a los pobres. Ahora vamos a estar unidos por otra forma de presencia...”

Ylo sentí presente desde que llegó la triste noticia hasta mi voluntario exilio en Costa Rica. Leonidas Proaño me dio la fuerza suficiente para hablar de él sin quebrar mi voz por el llanto, ese 31 de agosto marcado con una cruz de muerte con sabor de gloria.

Hermano, maestro y sobre todo amigo. Eso fue para mí como también para muchos, el Obispo de los Indios, el pastor y profeta –ahora también mártir- que acaba de partir dejando un gran vacío no solo en la Iglesia del Ecuador, sino en América Latina y sin exagerarlo, en toda la Iglesia Cristiana.

Su voz y su obra comenzaron a trascender a partir de la primera década de los sesenta. Junto con Larraín, Helder Cámara, Bogarín, Damert, Arns, Angelelli, Valencia y Fragoso, será uno de los obispos forjadores de una iglesia con rostro propio. Rostro amerindio empobrecido que clama por su liberación. Designado Obispo de Riobamba, desde un comienzo manifiesta su objetivo que no todos comparten y más bien rechazan: Antes que levantar una catedral grandiosa hay que construir la iglesia-comunidad. Entre sus primeros pasos estará el llevar a cabo una reforma agraria acompañada de asistencia técnica a favor de los campesinos, reforma realizada en las tierras que la iglesia poseía en su nueva diócesis. En forma decidida y luego de un detenido estudio, pone en marcha un audaz plan pastoral, descentralizando el gobierno eclesiástico de la misma. A través de las Escuelas Radiofónicas Populares, junto con el alfabeto, llevará al pueblo indígena todo cuanto lo va a ayudar para redescubrir sus propios valores y recuperar su dignidad perdida, ser artífice de su propio destino.

No solo a los iletrados. A todos Proaño nos enseñó a leer lo más importante y sobre lo que muchísimos analfabetos nos dan lecciones: la realidad. El sentido del acontecer de este mundo en el que estamos inmersos y por el que generalmente transitamos ciegos por propia o ajena culpa.

Otro obispo y profeta como él, pero además papa, Juan XXIII, por ese mismo tiempo había dado a la iglesia la consigna evangélica de leer “los signos de los tiempos” para poder entender al mundo y ser levadura en su seno. Descubrir la presencia salvadora de Dios en los acontecimientos, dejarnos interpelar por ella y traducir en acciones concretas tal descubrimiento.

Monseñor Proaño va a obedecer esa consigna. Difícil por cierto. Porque la lectura de los “signos de los tiempos” en América Latina, pone de manifiesto el rostro de Dios en una inmensa multitud que vive en condiciones infra-humanas, víctimas de una explotación secular. Verdadera ofensa al mismo Dios que es preciso poner fin.

El Hogar de Santa Cruz, cercano a Riobamba, será la cátedra donde enseñará esta lectura. A lo largo de los años, centenares de personas de toda condición tanto nacionales como extranjeras, escucharán al maestro y sobre todo harán oír su propia voz. Porque Proaño fue el hombre del silencio que escucha porque respeta al otro y sabe que de él siempre hay algo que aprender. En Santa Cruz de Riobamba todos encontrarán al obispo de la palabra exacta y sincera, ajeno a los eufemismos, que no anda con rodeos ni se extravía en la lisonja fácil y engañosa. Con asombro van a contemplar a un prelado que con la misma sencillez y alegría lava los platos en la cocina con los cursillistas o los desafía a jugar ping-



Uno más entre todos.

Foto: Fundación Pueblo Indio del Ecuador.

y fuera del país, donde su obra es ampliamente conocida. “Ya no soy obispo de Riobamba” —dirá— “sino obispo de las carreteras”.

A lo largo de ellas va a resonar con energía su voz, reiterando el mensaje que siempre anunció de mil maneras: Que no puede haber paz si no hay justicia. Dando a conocer los valores del mundo indígena y su carácter modélico para diseñar una sociedad de hombres verdaderamente libres, lo mismo que el derecho a que se reconozcan en él,

pong en partidos en los que difícilmente se deja vencer.

En Santa Cruz de Riobamba se va a aprender en la teoría y en la práctica, lo que son las comunidades eclesiales de base. La construcción de un nuevo modelo de Iglesia que emerge de los pobres de la tierra.

Pero esta escuela de la realidad afroamerindia develada a la luz del Evangelio se presenta como el Evangelio mismo: subversiva. Porque ante la injusticia no basta indignarse. Ella exige articular una acción liberadora frente a una “totalidad de dominación”.

Monseñor Proaño va a convertirse para los autores de ésta, en el obispo subversivo. Lo mismo para los miembros de su propia iglesia que no han descubierto el contenido liberador del mensaje evangélico y más de una vez lo denunciarán. En 1973, Roma enviará un investigador especial. Más tarde, en la primavera de los regímenes militares de Seguridad Nacional, será tomado preso junto con 16 obispos extranjeros, además de laicos, religiosas, sacerdotes reunidos en agosto de 1976 para conocer de cerca su trabajo pastoral. Tuve la suerte de compartir muy cerca de él, este histórico acontecimiento. De todas estas pruebas surgirá no solo absuelto sino aún más, engrandecido.

La aceptación de su renuncia como obispo diocesano en el plazo establecido por la Santa Sede, dará lugar para que se le encargue el Departamento de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal. Ahora sí va a poder dedicarse totalmente a quienes promovió y defendió a lo largo de treinta años de infatigable lucha. Al mismo tiempo era presentada su candidatura al Premio Nobel de la Paz que es acogida en todo el Ecuador

una multiplicidad de nacionalidades.

En este caminar sus fuerzas se irán agotando poco a poco. Su salud va a sufrir un gran quebranto acentuado al principio de este año, por el rechazo a su proyecto de una Biblia Ecuatoria en Quichua.

“No tengo miedo a morir pero sí a agonizar” me decía un viejo y santo sacerdote. Hay agonías y agonías. Algunas tienen características martiriales cuando se las asume libre y conscientemente por una gran causa. Tal ha sido la de Monseñor Proaño, que pocos días antes de expirar, de viva voz, dejó un legado espiritual a Monseñor López Maraño, Vicario Apostólico de San Miguel de Sucumbíos. Legado para sus misioneros. Legado para toda América Latina:

“Trabajen y luchen por la Iglesia Indígena y por el Pueblo Indígena. Para la Iglesia es un deber hacerlo y también una reparación por 500 años de atropellos y humillaciones”.

Leonidas Proaño, pastor, profeta y mártir. Gracias por tu vida y por tu amistad. La “Pacha Mama” que te vio nacer junto al Imbabura, te habrá acogido en su regazo con ternura. La tierra que quisiste siempre con el amor sagrado con el que la quiere el indio. A los dos los amaste “hasta el extremo”. “Como te amó Jesús que supiste encarnar. Como nos amó a Todos” (Juan 13,1).

5 de septiembre de 1988
San José, Costa Rica

*Publicado en la Revista Pasos, Departamento Ecuatorio de Investigaciones (DEI),

Leonidas, pastor y profeta

Estela Garzón



Mural Pucahuaico

Foto: Fundación Pueblo Indio del Ecuador.

Recorrer la vida y la obra de Monseñor Leonidas Proaño (29 de enero 1910 a 31 de agosto 1988) nos lleva al signo distintivo de su personalidad: la coherencia de su vida centrada totalmente en el amor al prójimo. La práctica de la justicia, la fuerza de su doctrina vivida y la lección indiscutible de su ejemplo, refleja una profunda experiencia del ministerio de Dios cristianamente atestado.

Su apasionamiento por el destino del ser humano, sobre todo el pueblo indio, pertenece a lo esencial del mensaje evangélico. Monseñor evidenció que el servicio al Reino de Dios que anuncia Jesús y que está estrictamente ligado a la justicia, se realiza muy importante-mente a través del amor eficaz a los excluidos. De ahí, la urgencia de activar desde los pobres la conciencia de sus derechos y la práctica de la solidaridad.

La justicia, dice Jon Sobrino, es precisamente el movimiento de ir, urgente e incondicionalmente, hacia los pobres y oprimidos, a hacernos prójimos de ellos. Por justicia entendemos, afirma, *“aquel tipo de amor que busca eficazmente humanizar, dar vida y darla en plenitud a las mayorías pobres y oprimidas de la humanidad. La justicia sería entonces una concreción del amor, teniendo sobre todo en cuenta su destinatario con la característica cuantitativa de que son mayorías y con la característica cualitativa de que son pobres y oprimidos.”*

Animada por ese profundo amor, la vida de Leonidas Proaño estuvo marcada por una actitud profética que supone la denuncia de los abusos y el anuncio de la verdad y el Reino. Como

(sigue en pág. 8)



RECIENTES ATROPELLOS A LOS DERECHOS HUMANOS



AGRESION FISICA Quito

- El 14 de julio de 2009, a las 9h00, cerca de su domicilio en la ciudadela Tarqui, **Rodrigo Puyol** junto a seis jóvenes se encontraba bebiendo licor. De repente, llegaron dos policías. Luego, sin ningún incidente previo, llegó un grupo de policías, transportado en una camioneta de la Unidad de Vigilancia del Sur. Estos agredieron a los jóvenes mediante golpes con tolete y patadas. Rodrigo sufrió una rotura en el cuero cabelludo. Rodrigo Puyol, Sergio Arteaga y un menor de edad fueron detenidos y conducidos hasta la Policía Judicial.



TORTURA Quito

- El 18 de julio, a las 22h30, mientras **Carlos Peralta**, de 22 años, caminaba junto a unos amigos por la intersección de las calles Julián Estrella y Marco Escorza en Chillogallo, al sur de la ciudad, de un vehículo tipo camioneta se bajaron tres policías; estos obligaron a los jóvenes que se pongan contra el piso. Enseguida, un hombre que estaba en la camioneta policial también se bajó y acusó a Carlos Peralta de "haber robado a su hijo".

Carlos pidió al acusador que llamara a su hijo para que él verifique, pues se trataba de una equivocación. "Los policías me dicen que me calle y proceden a golpearme, uno con un bate, otro con un fusil y el tercero me daba puñetes".

Pocos minutos después, llegó el hijo y desvirtuó la acusación. Carlos indicó a los policías que, si el señor dijo que él no fue, le dejen y no le peguen

más. "El policía me amenazó: ¡Cállate que mañana amaneces muerto!

Luego, "me suben a la camioneta policial, mientras uno de los policías decía a la gente que observaba: ¡quémelo!, a estos negros hay que quemarlos.

En ese instante llega mi primo Frixon Peralta y averigua por qué me maltratan. Pero, él como respuesta recibió dos golpes con un bate y le rocían gas lacrimógeno; él sale corriendo y uno de los policías le persigue disparando hasta que mi primo entró en su casa. Sale mi familia protestando por las agresiones que cometían en mi contra. Los policías les dicen a mis familiares que no se metan, les rocían gas lacrimógeno y les dicen que mañana estoy muerto.

Mientras estaba en esa camioneta me seguían golpeando y llega otra camioneta de la policía comunitaria de Chillogallo. Sus ocupantes observaron las agresiones, sin decir nada y se quedaron en ese lugar. Enseguida, los policías que me agredieron me llevaron en la camioneta por espacio de unos cinco minutos y me dejaron abandonado en el sector de San Luis. Antes de liberarme me volvieron a golpear y al sacarme las esposas me amenazaron que en la próxima me matan"....



NEGACION DEL DERECHO AL TRABAJO Quito

El 20 de marzo de 2009, nueve trabajadores (siete mujeres y dos hombres) que, en octubre de 2008 fueron separados en forma arbitraria de la Empresa Metropolitana de Aseo EMASEO, presentaron una Acción ante la Corte Constitucional por Incumplimiento, por el desacato del Mandato Constituyente No. 8 y de

la resolución de 12 de noviembre de 2008, dictada por Director Regional del Trabajo y Mediación Laboral.

Este auto resolutivo dispone que EMASEO, en el término de 24 horas, de manera inmediata incorpore a todos los trabajadores despedidos. Sin embargo, hasta mediados de septiembre no se ha reincorporado a los trabajadores. En algunos casos, estas personas han dedicado varios años de su vida al servicio de la ciudad como recolectores de basura. La desocupación en la que se encuentran, afecta en forma severa a la precaria economía de sus hogares.

“Veníamos desempeñándonos como trabajadores de EMASEO, primeramente como tercerizados en distintas empresas y luego, desde el mes de abril del año 2005, ingresamos bajo la modalidad de trabajo por horas, directamente para la empresa EMASEO. El 15 de abril de 2008, se nos obliga a suscribir un contrato eventual, por 180 días, bajo la amenaza de que quienes no lo suscribamos, nos vayamos de la empresa.

El 14 de octubre de 2008, fuimos impedidos de ingresar hasta nuestros puestos de trabajo, por órdenes de funcionarias de EMASEO, quienes sin mediar motivo alguno o procedimiento legal, impidieron nuestro legítimo derecho al trabajo. Ahí concurrimos ante el Director Regional del Trabajo y Mediación Laboral, quien dispuso que se acate el Mandato Constituyente No. 8”.

Según la Segunda Disposición Transitoria: “Los trabajadores que se encontraban laborando bajo la modalidad de contrato por horas por más de 180 días con anterioridad a la aprobación de este mandato, serán contratados de manera obligatoria bajo las distintas modalidades previstas en el Código del Trabajo, conforme a lo establecido en el artículo 2 del presente mandato”.

Sin embargo, la Gerente de Recursos Humanos, dispuso a la Gerente de Operaciones, que se suscriban las actas de finiquito y planillas de liquidación de los trabajadores, desacatando esa resolución. De esa manera se está violentando derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos.



VIOLACION DE DERECHOS DE LA MUJER Quito

El siguiente testimonio refleja situaciones de violencia de género:

“Soy una mujer casada, de 31 años de edad. Desde hace 9 años trabajo como Policía Metropolitana, tiempo en el cual he constatado una serie de agresiones

discriminatorias en mi contra y en contra de mis compañeras por el hecho de ser mujeres.

El día miércoles 15 de julio del presente año me encontraba de servicio en las oficinas de la Escolta Metropolitana, ubicadas en la calle Venezuela entre Espejo y Chile donde funciona el Palacio Municipal. Actualmente tengo cuatro meses de embarazo y estoy a cargo del monitoreo de cámaras de seguridad. Mientras me encontraba desempeñando mis funciones ingresó a las oficinas el Comandante Manuel Tarapuez, el Inspector Fernando Granda y el Inspector Julio Vaca. El Comandante Tarapuez al ver mi estado de gestación se refirió a mí con palabras soeces lesionando mi integridad personal. Como el Comandante es una persona muy agresiva, especialmente con las compañeras mujeres, preferí guardar silencio.

La situación del resto de mis compañeras es muy similar. No tenemos acceso a condiciones que garanticen nuestros derechos como mujeres. En el tema de salud, existe un trato discriminatorio que atenta a nuestra intimidad personal. Cada dos años la Dirección de Salud del Municipio nos hace un chequeo general. A las mujeres nos piden papanicolaou que los practica un médico casi en presencia de todos los compañeros sin garantizar intimidad alguna para las mujeres, lo que resulta demasiado incómodo y vergonzoso.

Tampoco existen condiciones que garanticen equidad de derechos para las mujeres embarazadas. Los compañeros policías se refieren a nosotras como personas que no servimos en las calles y que en vez de ser una ayuda somos una carga porque nos tienen que estar cuidando todo el tiempo, que siempre pasamos enfermas y no saben donde ubicarnos. A los certificados médicos presentados se les resta credibilidad.

Incluso en el área de capacitación las mujeres tenemos participación limitada para los cursos, con relación a nuestros compañeros hombres. La mayoría de mis compañeras se sienten atemorizadas de presentar su denuncia por temor a las represalias que puedan tomar en contra de ellas.

He presentado una denuncia ante el Coronel Doctor Jorge Costa Palacios, Director General de la Policía Metropolitana del Municipio de Quito, pues como mujer embarazada me siento discriminada y gravemente afectada en mis derechos. La respuesta del Comandante Tarapuez frente a mi denuncia fue que “sus expresiones lo dijo en broma”, sin que hasta la presente fecha se haya tomado acciones al respecto que pongan fin a esta serie de malos tratos al personal femenino de la Institución.”

(viene de pág. 5)

hombre de fe, dotado de una gran sensibilidad para captar la acción de Dios en la historia y trasmitirla a sus contemporáneos, él reúne las características que tiene todo profeta:

- Intérprete de la historia, atento a los signos de los tiempos; capaz de captar la voz de la historia, que es la voz de Dios.
- Crítico de las situaciones inauténticas, de acuerdo con el proyecto de Dios acerca del hombre.
- Concientizador del pueblo.
- Forjador de una historia que orienta hacia el futuro.

La justicia no es cosa de intencionalidad sino de práctica

Monseñor Proaño, pastor y profeta de la nueva evangelización en América Latina, un hombre sencillo de fe y de obras, cuestionó la desarticulación entre fe y justicia. Entendió la vida cristiana como respuesta al reto de la pobreza de su pueblo, demostrando que no se construyen caminos de liberación desde la teoría, sino en el caminar conjunto encarnado en la realidad del pueblo. Una opción por los pobres que sea consecuente, en un continente de injusticia, llevará necesariamente a la lucha junto al pueblo por la justicia y la liberación.

Podemos entender como un gesto profético el malestar profundo que él sentía frente a la injusticia y a que permanezcan cerrados los ojos ante ésta. Al final de su autobiografía, *Creo en el Hombre y la Comunidad*, Leonidas Proaño habla de su posición: se trata de "defender valores trascendentales, no ciertamente especulativos, sino encarnados en la existencia de los hombres". "He sido intransigente en la defensa de la justicia, porque he querido que los hombres la practiquemos".

Él vivió la teología de la liberación y puso en práctica el método liberador de las conciencias que conducía a erradicar de raíz las injusticias, puesto que apuntaba a descubrir y destruir las mentiras que engendran las inequidades. Algunas opiniones coinciden en destacar que la obra mayor de Monseñor Proaño, es el proceso de liberación que ha desencadenado en la Iglesia y en la sociedad: un proceso irreversible, inacabado e inacabable.

La causa de los derechos humanos

Hoy y mañana fue el programa radial de los viernes, que Monseñor inició en agosto de 1971 y solo dejó de difundirlo en noviembre de 1979. Él no se amedrentó ante la aplicación de la doctrina de seguridad nacional por parte de las dictaduras que ensangrentaron el continente.

Por el contrario, pocos días después de su arresto arbitrario, junto a 16 obispos latinoamericanos, varios de ellos fueron deportados a sus países, en los cuales también gobernaban dictaduras militares, dedicó un ciclo de exposiciones radiales (septiembre 1976 – junio 1977) para que el pueblo conozca en qué consisten los derechos humanos y en qué radica el peligro de esa ideología de la seguridad nacional.

Estos programas que siguen el método de ver, juzgar y actuar, propios de la educación liberadora, tuvieron como objetivo la revisión del contenido de los treinta artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "vamos a ir descubriendo y concretando más y más cada uno de esos derechos fundamentales. Desde el principio iremos en busca de compromisos a través de los cuales podremos defender estos derechos."

Cada uno de estos programas que recogen interrogantes y reflexiones que los participantes devuelven a Monseñor, nos ofrece una profunda fundamentación y relación entre el ideario bíblico y la revisión del contenido de la Declaración. Además, en estas reflexiones se incorpora lo más avanzado del pensamiento liberador del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Medellín.

Este pionero y visionario proceso, también llena un vacío que existía en la reflexión bíblica de los derechos humanos: la ausencia de una vertiente que partiera de los textos del Nuevo Testamento. Su propuesta consiste en ir a los fundamentos mismos de las predicaciones de Jesús para, desde ahí, encontrarnos con la justificación última de los derechos humanos:

"Para descubrir siquiera en parte, el mensaje de salvación que nos trae el Evangelio, su relación íntima con los derechos humanos y el sentido histórico del juicio final, detengámonos a reflexionar sobre el pasaje: Mateo 25, versículos del 31 al 46".



Foto: Archivo CEDHU.

Este pasaje bíblico, también llamado parábola del juicio final, en el que Jesús habla de la separación de las ovejas y de los cabritos, es una fuente esencial de la reflexión y la acción de Proaño.

Su testimonio y compromiso está expresado en esta frase: *“los derechos humanos que aparecen en el texto son: derecho a la comida, al vestido, a la casa, al trato fraterno, a la libertad, a la salud, a la solidaridad, a ser visitados en la cárcel o en el hospital. Son benditos los que respetan estos derechos y los que no, malditos”.*

En el tema fundamental de la igualdad de las personas, cuestiona las desigualdades: *“¿Qué significa propiamente la palabra discriminación? A mi modo de ver, discriminación es la tendencia y la práctica que llevan a acentuar desigualdades o diferencias existentes para establecer injustas relaciones humanas, pisoteando la igualdad fundamental existente entre los hombres.”*

Su exigencia de justicia es el hilo conductor de sus reflexiones a la luz de la fe:

“Podemos admirar en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el artículo 6º que

estamos comentando: “Todo ser humano tiene derecho en todas partes a reconocimiento de su personalidad jurídica”.

Ante la proclamación de semejante maravilla, todos saltamos de júbilo y bendecimos a Dios, porque ha hecho que el hombre, dejando poco a poco de ser lobo del hombre, haya alcanzado tan gran conquista. Alzamos la vista y admiramos el cielo azul...Lirismo....Poesía...

¿Por qué? La triste realidad de la prosa diaria que vivimos nos dice que ese cielo azul que todos vemos, no es cielo ni es azul...La inmensa mayoría de los ecuatorianos están impedidos de ejercer el derecho a la personalidad jurídica. Hay que pagar un precio muy alto por la “administración de justicia”... Los pobres no pueden levantar cabeza: están decapitados por el sistema capitalista, donde todo se compra y se vende, hasta la justicia...”

“...Da pena comprobar, que la administración de justicia ha degenerado entre nosotros, es una escandalo-

sa administración de la injusticia....Por eso, vivimos en una situación de injusticia, de violencia institucionalizada.”

Proceso de liberación

Monseñor insiste en la necesidad de la personalidad jurídica efectiva, no meramente formal:

“La personalidad jurídica efectiva es una meta, una aspiración para la mayor parte de los ecuatorianos.

Para que ésta y otras posibilidades sean algún día realidad viva y operante, hay un largo y penoso camino que andar: un vía-crucis de más de catorce estaciones...”



Foto: Archivo CEDHU.

La importancia de ir al encuentro de la realidad propia para descubrir temas o problemas de la situación actual, se refleja en esta reflexión acerca de la igualdad ante la ley: *“hay toda una cadena de estructuras socio-económico-político-religiosas inhumanas y deshumanizantes. Esta situación de pecado, esta situación de injusticia, esta situación de violencia ins-*

tucionalizada, no pueden ser superadas sino mediante un proceso de conversión personal y de cambio de estructuras”.....

“Esta historia de la liberación, este proceso de liberación, esa vocación hacia la libertad, tiene que irse realizando en el hoy, el aquí de cada situación concreta. Tenemos que ir caminando, de liberación en liberación, hacia la liberación total y definitiva, que es la suprema dádiva del Dios vivo y verdadero, que, en la historia de los hombres, va siempre delante del pueblo que camina...”

Leonidas Proaño vive en los cambios que su pensamiento y acción sigue suscitando. En el mensaje profético de Monseñor Proaño, el proceso que desató Jesucristo está todavía inacabado:

“Este proceso es irreversible porque Dios no retrocede y va delante del pueblo que camina. Este proceso es inacabable. No lo acabaremos nosotros. Hay tarea para todas las generaciones. Descubramos y realicemos nuestra tarea hoy, aquí.”

“¡ESTÁ BIEN, SIGAN ADELANTE...!”

El profeta de los pobres vivió comunidad

Martha Molina

La liberación del pueblo indígena fue una de las principales preocupaciones de Monseñor Leonidas Proaño, a lo largo de toda su vida. Su lucha estuvo encaminada para que ellos ocuparan un legítimo espacio dentro de la Iglesia Católica y dentro de la sociedad.

Sin embargo, este compromiso con el pueblo causó el rechazo de los sectores dominantes de la sociedad, en especial en la década de los años 70. Aún así, su manera peculiar de dirigirse a las personas iluminaba cada espacio y, precisamente, esta actitud dejó huellas profundas en los corazones de miles de indígenas que tuvieron el privilegio de compartir y aprender con el Obispo de los pobres.

La capacitación y formación de hombres y mujeres vinculados a la Iglesia, representa una de las tareas más destacadas de Monseñor Proaño quien, al mismo tiempo, vivió de cerca una cruel, inhumana e injusta realidad de explotación y pobreza de los indígenas.

Obras en Chimborazo

Monseñor Proaño en 1962 fundó las Escuelas Radiofónicas Populares de Ecuador (ERPE), y el Centro de Educación y Acción Social, con el afán de ayudar al fortalecimiento de la vida comunitaria entre los indígenas.

Así, por ejemplo, para el Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH), Proaño, fue un hermano más no un Obispo. De hecho, hasta hoy lo recuerdan como “el ser humano que recuperó el sentido de la vida comunitaria, el trabajo comunitario y las tierras comunitarias”.

La obra alfabetizadora de Monseñor Proaño, inició con la creación de las Escuelas Radiofónicas, con el fin de que los indígenas aprendan a leer y escribir. Además, capacitó a cientos de ellos para que trabajen, no únicamente, en la agricultura sino para que empleen su capacidad y su tiempo en otras labores como: los tejidos, carpintería, o sastrería.

Rubén Viñán es uno de los líderes que aún trabaja en Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) y



Foto: Archivo CEDHU.

fue uno de los indígenas que acompañó y vivió muy de cerca con Mons. Proaño, en especial su tarea alfabetizadora; hoy lo recuerda con cariño y agradecimiento porque para él, fue un sacerdote que se vistió con poncho y sombrero, no para que su imagen se publique en los diarios y revistas, sino porque llevaba en su alma y en lo más recóndito de su corazón el sentimiento y la cultura indígena.

¿Qué significa ERPE para las comunidades indígenas?

Monseñor Proaño, dejó sembrada su presencia y fortaleza espiritual en la mayoría de comunidades pertenecientes a la provincia de Chimborazo.

“A veces ya no escuchamos la radio” dice Martha, porque la juventud casi ya no sintoniza los programas de ERPE y además se han descuidado las enseñanzas de Monseñor, más que todo la participación social. “Yo sí, viendo ese ejemplo he tratado de hacer un esfuerquito, y en 2004 fui presidenta de mi comunidad, y es más un sinnúmero de mujeres indígenas son ahora protagonistas y líderes de sus mismas organizaciones”.

De todas maneras se reconoce la necesidad de organizarse, de participar en el movimiento indígena. Se busca animar a otras personas para que se integren y continúen el proceso de transformación social en esta región del Ecuador.

Actualmente existen dirigentes que mantienen la filosofía de Monseñor Proaño, es decir, son compañeros y compañeras comprometidos con la causa de los pobres y de las poblaciones indígenas del Ecuador. Se conoce que hay 33 organizaciones en Chimborazo y alrededor de 500 comunidades en las cuales las mu-

eres participan hasta la fecha en un 50 % si se compara con la participación de los varones de esta zona geográfica.

Monseñor Proaño impulsa la organización de los indígenas

Martha León, Secretaria del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH), en su testimonio cuenta que año tras año su padre Luis León, se encontraba a diario con Monseñor Proaño. Ella guarda en su alma bellos momentos de camaradería, amistad y solidaridad junto a los indígenas quienes lo esperaban cada mañana con la ansiedad y el hambre de sentirse saciados de autoestima, amor incondicional y una sabiduría infinita, cualidades que lo hicieron también acreedor al premio denominado “Comunicador de la paz 2009” el mismo que fue otorgado por la Organización Católica Latinoamericana y Caribeña (Oclac).

Tanto para Martha, como para muchos indígenas que compartieron con Monseñor, él aún está presente, y de manera especial en el Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH), organización que fue creada en 1972.

Carlos Amboya, acompañó a Proaño en el inicio de su tarea alfabetizadora y recuerda el trabajo y el compromiso evangélico así como las obras de Monseñor Proaño en cuanto a la capacitación y formación. Dice que “esos árboles que sembró siguen dando frutos como por ejemplo la organización indígena de base, de segundo grado y tercer grado, uno de los sueños del pueblo indígena que sigue vigente a nivel de la provincia de Chimborazo y de Ecuador”.

Tras algunas décadas, muchas de estas personas ahora ocupan cargos públicos y políticos, son el resultado de la formación que Monseñor forjó. También se destaca su compromiso personal con la causa de los pobres, el rescate de su cultura e identidad. Sin embargo, aún persiste el desconocimiento así como la desigualdad económica, social y política de las comunidades indígenas.

Padre Pedro Torres, Párroco de San Andrés, cantón Guano, en la provincia de Chimborazo, quien conoció a Monseñor Proaño en la ciudad de Riobamba en 1981, comenta algunos cambios evidentes. El recuerda que antes los indígenas no podían ni transitar por las aceras de las calles, “Se han dado grandes pasos, pero una discriminación soterrada todavía se mantiene”

Valoración de la cultura indígena al interior de la Iglesia

El padre Torres también destaca el rol de Monseñor Proaño en este ámbito:

1. El creó la pastoral indígena y para su formación partió del sujeto, del mismo indígena.
2. Construyó la teología indígena tomando en cuenta que desde la presencia del cristianismo las diferentes



Foto: Archivo CEDHU.

etnias han ido construyendo una vivencia particular en la iglesia y a veces significa una relación no oficial. Esta relación forma parte del aporte de los indígenas a la Iglesia, con su gran diversidad de ritos.

3. Promovió la iglesia indígena, que junto con la teología de la liberación, la iglesia de los pobres y las comunidades eclesiales de base, buscan la libertad de expresión. Hoy hay nuevos escenarios y tenemos que “vivir esa libertad como bautizados sin esperar aprobaciones oficiales o aplausos de la jerarquía eclesial”.
4. Es importante recoger los legados de Monseñor, por lo tanto, las vivencias y la historia deben ser sistematizadas. Se tiene que buscar y encontrar otras áreas que nos permitan avanzar en este sentido de “ser iglesia”.

En resumen el padre cree que las ideas acerca de la iglesia de los pobres se deben priorizar. En este nuevo siglo abogamos por conquistar ese espíritu de libertad para construir y realizar una propuesta de formación cualificada. “No tenemos que tenerle miedo a la laicidad, pero la confesionalidad a veces no ayuda ni permite vivir con libertad y es necesario que como movimientos socio organizativos nacidos de la iglesia podamos demostrar que nuestra fe la podemos vivir no solo dentro de cuatro paredes, sino en la cotidianidad, de manera coherente con el evangelio”.

Ecós en el siglo XXI

En la provincia de Chimborazo, se impulsa la Unidad Intercultural Bilingüe, que es una nueva propuesta que pretende recoger y sistematizar la vivencia de los indígenas para que a partir de eso logremos conectarnos con un saber diverso y no monocultural.

Monseñor Proaño, era un ser humano que a pesar de las dificultades y golpes de la vida, y sus propias desilusiones en su episcopado y sacerdocio, regalaba una gran sonrisa que acompañada de una palmita en el hombro decía: “está bien, sigan adelante, sigamos adelante”, con los derechos humanos, y la formación indígena.



Con los pobres y desde los pobres

“Soy como la piedra de un puente que no verá el final, pero me siento entusiasmado cuando comprendo que en esta piedra que soy, se apoyará otro y así, unidos unos con otros, el puente será un día acabado...”

Monseñor Leonidas Proaño



Suscripción Anual (6 números)

	Ecuador	Exterior
Ordinaria	10,00 USD	30,00 USD
De Apoyo	15,00 USD	50,00 USD

Enviar un cheque a nombre de:
**Comisión Ecuamélica
de Derechos Humanos**
Casilla: 17-03-720, Quito.

Noticias, crónicas y reportajes sobre la situación de los Derechos Humanos en Ecuador: www.cedhu.org